

Llamada de D. Federico Mayor Zaragoza (Español, Ex-presidente de la UNESCO, y Presidente de la Fundación Cultura de Paz), a favor de la promoción de la EDUCACIÓN ARTÍSTICA y de la CREATIVIDAD en la escuela, dentro del marco de la construcción de una cultura de la paz (XXX Sesión de la Conferencia General. París, 3, XI, 1999).

"La mediación y la creatividad faltan en todas partes. Sobre todo en las escuelas, las artes están ausentes y predomina la violencia". Así lo hacía constar Yehudi Menuhin a finales de siglo, tras haber consagrado su vida a la música y la búsqueda de un mundo mejor.

En un mundo en el que las estructuras familiares y sociales se transforman a causa de unos impactos -a menudo negativos- sobre los niños y los adolescentes, la escuela del siglo XXI debe ser capaz de anticiparse a las nuevas exigencias, concediendo un lugar privilegiado a la enseñanza de unos valores y unas materias artísticas que favorezcan la creatividad, esa capacidad característica de los seres humanos. La creatividad es nuestra esperanza.

Ha llegado el momento de permitir que los niños que acuden a la escuela se beneficien de esta enseñanza.

Según los términos del Acta fundacional de la UNESCO, "la dignidad del hombre exige la difusión de la cultura y la educación en pro de la justicia, la libertad y la paz", y es deber de todas las naciones velar, en un espíritu de ayuda mutua, para que esta acción pueda ser llevada a cabo en la realidad. En consecuencia, en nombre de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura:

1. Hago una solemne llamada a los estados miembros de la UNESCO para que tomen las medidas administrativas, financieras y jurídicas adecuadas a fin de que la enseñanza de las artes -que incluye materias tales como la poesía, las artes plásticas, la música, el teatro, la danza o el cine- tenga carácter obligatorio a lo largo del ciclo escolar, es decir, desde la escuela infantil hasta el último año de la enseñanza obligatoria. Con este propósito, debe estimularse la participación de artistas, músicos, dramaturgos, directores de escena y bailarines, para que se encarguen de dirigir talleres de creación y creatividad en los centros escolares.
2. Invito a los profesores de asignaturas artísticas en el medio escolar a cooperar con los artistas invitados llamados a visitar sus centros, con objeto de que la educación artística pueda representar plenamente su papel educativo, que no es otro que el de estimular la creatividad de los niños y de los adolescentes.
3. Invito a los profesores de todas las asignaturas a aunar sus esfuerzos para eliminar las barreras entre las enseñanzas científicas, técnicas en general, y las literarias y artísticas. Esta perspectiva interdisciplinar es fundamental para que los jóvenes lleguen a comprometer el mundo en su globalidad.
4. Invito a las instituciones artísticas y culturales, tales como salas de teatro, ópera y concierto, centros literarios, de poesía y culturales, así como bibliotecas, a abrir sus puertas a los alumnos/as de su comunidad, barrio o ciudad, programando para ellos actividades específicas, y poniendo a su disposición el equipamiento necesario para que puedan mostrar sus propias creaciones.
5. Invito a los productores de material artístico y musical, y a la sociedad civil -en especial al mecenazgo de las empresas- a participar en este esfuerzo a través de ayuda financiera a los proyectos de creación artística de niños y adolescentes.
6. Invito a la prensa escrita y a los medios audiovisuales a programar emisiones artísticas, musicales, dramáticas y poéticas para un público infantil y de adolescentes, así como a reservar unos espacios para las prácticas premiadas que se desarrollan en el medio escolar.
7. Invito a los festivales de arte, de música, de teatro y de cine, de poesía, así como a las bienales de arte contemporáneo y ferias del libro, a crear una sección para niños y adolescentes.
8. Por último, invito a los padres, a los miembros de la comunidad internacional, así como a las organizaciones internacionales, regionales, nacionales y gubernamentales, especializadas en la promoción de la educación artísticas, a que contribuyan, según los medios que les son propios, a dar a esta llamada la mayor difusión posible."